



Reproducción de la portada de «La Conjuración de Catilina»

HOMENAJE
DEL
AYUNTAMIENTO
DE MADRID
AL IMPRESOR
JOAQUÍN IBARRA

1725-1785

1069375



Placa conmemorativa, colocada en la casa número 13 de la calle de Núñez de Arce (22 antiguo de la calle de la Gorguera).

PRELIMINARES

Es innegable que la Imprenta en Madrid no alcanza su apogeo hasta la segunda mitad del siglo xviii.

Parece extraordinario, a primera vista, que Madrid, Corte de las Españas, cuna y residencia de nuestros más preclaros ingenios del siglo de Oro, se retrasara tanto en llevar a su auge un arte tan inmediatamente relacionado con las Letras. Pero, sobre que Madrid no fué definitivamente Corte de España, hasta 1561—y aun después, Felipe III trasladó por algunos años su residencia a Valladolid—basta pensar en la mayor importancia que en todos sentidos tuvieron, desde los finalés del siglo xv hasta los del xvii, otras poblaciones españolas, como Barcelona, reina del Mediterráneo, y en comunicación directa y constante con Francia e Italia; Sevilla, verdadero puerto europeo del Nuevo Mundo, emporio comercial, literario y artístico de España; Valencia, cuna del Renacimiento español; Toledo, Sede imperial de Carlos V. Por otra parte, la actividad editorial había de coincidir también, lógicamente, con los centros universitarios, uno de los cuales—Alcalá de Henares,—absorbía toda la importancia cultural, que hu-



biera de haber correspondido a Madrid, como capital universitaria de la comarca. Conocido es el gran desarrollo de la imprenta en Alcalá, desde su introducción en España y la maravilla editorial y tipográfica allí realizada con la publicación de la célebre Biblia Políglota Complutense.

El establecimiento de la imprenta en Madrid, data sólo de 1566, en que Felipe II instituye, por medio de una Real cédula, impresores de Cámara, *typographus curiae regiae*, a Alonso Gómez y al francés Pierres Cosin, que, en el mismo año de 1566, editan en Madrid los «Proverbios y sentencias» de Don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares (1).

Por lo demás, esta imprenta, como las más ilustres establecidas ya anteriormente en otras poblaciones españolas, sufrieron una larga y penosa decadencia en el decurso de los siglos XVI y XVII, y aun durante buena parte del XVIII, mientras nuestros Reyes, empeñados en constantes empresas guerreras y

(1) La cuestión de si hubo o no incunables impresos en Madrid, parece, hasta ahora, fallada negativamente. Aunque algunos bibliógrafos, queriendo probar que hubo impresiones madrileñas anteriores al 1500, citan las *Leyes hechas por los muy altos y poderosos príncipes y señores, el Rey Don Fernando y la Reina Doña Isabel... Fechas en Madrid año del señor MCDXCIX*, está suficientemente probado que aunque esas Leyes se hicieron y firmaron en Madrid a 21 de mayo de 1499, se publicaron en Valladolid en 26 de junio del mismo año.

Más probabilidades tiene de haber sido impreso en Madrid, en 1503, el *Poder que los Reyes Católicos dieron al Archiduque*

de alta política internacional, tenían apenas ocasión y tiempo de ocuparse de la vida interior del país ni de atender sino muy rara vez, al fomento y prosperidad de las industrias y de las artes. «Las grandes imprentas españolas de los siglos XVI y XVII, Gaspar de Portonariis (Salamanca), Guillermo Brocario (Pamplona), Juan de Rey (Burgos), Pedro Hagembach (Toledo), etc., tuvieron más perfección y estuvieron más adelantadas en los principios que en adelante, cosa, al parecer, contraria a toda razón; y, sin duda, habrían llegado a su total abandono... si el Señor Rey Carlos III de Borbón no hubiera restaurado unas y otras luego que de Nápoles vino a ocupar el Trono de España. Este Monarca... concedió, no tan sólo a los impresores, sino también a los grabadores de matrices, fundidores y demás que tuviesen conexión con este noble arte, varias franquicias, exenciones y privilegios, todo con el fin de fomentar, por todos los medios posibles, tan importante y útil arte; logrando al fin cumplidos sus deseos, como se puede

Don Felipe para tratar con el Rey de Francia de las cosas del reyno de Nápoles.

Esto hace suponer a Pérez Pastor que tal vez los Reyes llevaban consigo algún pequeño servicio de imprenta ambulante para estos menesteres. Pocas pruebas, sin embargo, abonan tal suposición.

De cualquier modo, una imprenta fija en Madrid no aparece hasta 1566, con la de Alonso Gómez y Pierres Cosin, el primero de los cuales debió aportar el capital, y el segundo, tipógrafo experimentado, la industria. (V. Pérez Pastor Cristóbal.—Bibliografía madrileña.—Vol. I).

ver en la obra de *Salustio*, impresa por D. Joaquín Ibarra, obra verdaderamente regia; en el tratado de *Numis Hebreo Samaritanis* de D. F. Pérez Bayer, bibliotecario de S. M., impreso en Valencia por don Benito Monfort, y en otras varias obras así de éstos como de algunos otros impresores de la Corte» (1).

Llegamos, pues, a la segunda mitad del siglo XVIII, al reinado del admirable Carlos III, próspero y feliz para el desarrollo cultural de España, y al momento en que la regeneración de la imprenta española culmina en Madrid con la figura ilustre de Joaquín Ibarra, reconocido por nacionales y extranjeros por el más insigne de nuestros impresores, y uno de los más notables del mundo; digno par de los Elzevirios, Aldos y Plantinos de la antigüedad, concurrente aventajado de sus coetáneos Didot y Bodoni, verdadero fundador y maestro insuperado de la moderna tipografía española, que, desde su tiempo hasta hace muy poco, no ha hecho sino decaer del altísimo rango a que él la elevara.

(1) Alude aquí, sin duda, el anónimo historiador de los *Caracteres de la Imprenta Real en 1793*, a los Sancha, a Benito Cano, etcétera, impresores madrileños.

LA VIDA DE IBARRA

La biografía de Ibarra es sobremanera difícil de establecer detalladamente. Culpa, de un lado, de los escritores y comentaristas de la época; falta, por otra parte común en España, de curiosidad por la vida íntima, privada y personal, y, además, en este caso, descuido o malevolencia de los sucesores directos e inmediatos del grande hombre.

No faltan elogios de su labor y de su figura artística, escritos y publicados a raíz de su muerte y en época sucesivas por cronistas e historiadores de todos los países y lenguas, y aun poetas que lo han celebrado en diversas composiciones y artículos, que tendrán su lugar aquí al tratar de Ibarra como impresor. Pero del hombre, de su carácter, de sus sentimientos, de las vicisitudes íntimas de su vida, apenas ha llegado nada hasta nosotros.

Nació Joaquín Ibarra y Marín, en Zaragoza el año de 1725, y fué bautizado a 20 de julio de dicho año en la parroquia de Santa María Magdalena de aquella ciudad (1). Fueron sus padres Juan Ibarra y Ma-

(1) He aquí la fe de pila del gran Ibarra, cuya copia certificada, a la letra, dice:

riana Marín; si de más o menos elevada o modesta condición, si emparentados o no con otros Ibarra impresores del siglo xvii o con personajes del mismo apellido y notables en la historia de Zaragoza, nada sabemos tampoco.

La juventud de Ibarra parece haber sido dedicada al estudio, y durante ella lo encontramos en Cervera, donde a la sazón Manuel Ibarra—probablemente tío carnal suyo—regentaba desde 1735 la Imprenta Pontificia y Real de la Universidad. Durante su estancia en Cervera, que se supone de diez años, pudo cursar Letras en aquella flamante Universidad, fundada por Felipe V en 1717. Así lo dan a entender los excelentes biógrafos de Ibarra, D. Eudaldo Canibell y don Mariano Escar cuando observan que «a la labor notabilísima del tipógrafo va unida algunas veces la del humanista, pues escribía latín como los hombres doctos de su época; lo cual hállase justificado hasta

«Don Francisco Escanilla y Ezquerra, Presbítero, Cura Párroco de Santa María Magdalena, de Zaragoza,

»CERTIFICO: Que en el folio diez y nueve vuelto del tomo sexto de Bautismos de esta parroquia, se halla la partida siguiente: En veinte de Julio de mil setecientos veinticinco, servato ordine Santi Concilii Tridentini baptice yo el Dr. Andrés Martínez Vicario, a *Braulio Elías Ioachín Benito*, hijo de Juan Ibarra y Mariana Marín, naturales de Zaragoza, cónyuges. Madrina, Ana María Bielza, y nació a diez y nueve de dicho mes. Dr. Andrés Martínez Vicario.

»Concuerda fielmente con su original. Y para que conste doy la presente a diez y nueve de Julio de mil novecientos once.—Francisco Escanilla, Cura.—*Hay un sello parroquial.*—Al margen hay escrito: *Braulio Elías Ibarra.*»

cierto punto, por la estancia en Cervera cuando otro Ibarra (Manuel) tenía a su cargo la imprenta del entonces primer centro docente de Cataluña, y en el cual era el latín la base de sus enseñanzas. Quien haya visto aquel inmenso edificio, que fué Universidad, con fundamento supondrá instalada dentro de sus muros aquella Pontificia y Real Imprenta» (1).

Pasa Ibarra a Madrid desde Cervera, según todas las noticias, allá por los años de 1754. Instálase primero en la calle de las Urosas (hoy, Vélez de Guevara) y después en la de la Gorguera (actual, Núñez de Arce), donde vivió hasta su muerte, ocurrida a los sesenta años de su edad, en 13 de noviembre de 1785, habiendo hecho testamento en 1777 ante D. Domingo José de Casas, escribano de número de esta Villa de Madrid, e instituído por sus herederos a Joaquín, Joaquina y Manuela Ibarra, hija esta última de su segundo matrimonio con doña Manuela Contera (2).

Dió esta sucesión indudablemente lugar a graves disgustos y disensiones entre los herederos, cosa que,

(1) Anuario tipográfico Neufville, 1912. Celebridades españolas de las Artes del Libro, por Eudaldo Canibell y Mariano Escar.

(2) Parroquia de San Sebastián.—Defunciones.—En 13 de noviembre de 1785, falleció en esta feligresía D. Joaquín de Ibarra, natural de Zaragoza, de edad como de cincuenta y ocho años, de estado casado en segundas nupcias con doña María Contera, que vivía en la calle de la Gorguera. Instituyó por sus herederos a Joaquín, Joaquina y Manuela Ibarra.—Madrid, 11 de diciembre de 1918.—El Teniente Mayor, doctor J. Miguel Montejo. (Hay un sello en rojo que dice: Parroquia de San Sebastián, Madrid).

aun no siendo de nuestra competencia ni perteneciendo ya a este somero resumen de la biografía de Ibarra, tenemos que consignar, porque de ello derivan las mayores dificultades y confusiones para el conocimiento detallado, de la vida del gran impresor. Indudablemente los hijos del primer matrimonio, por un lado, y la hija del segundo, por otro, casada con D. Francisco Iñiguez, Abogado de los Reales Consejos, y en unión de su madre, tuvieron, al continuar el negocio de la imprenta, una constante y larga serie de diferencias que redundaron en perjuicio del culto familiar a la memoria de Ibarra, y que no terminaron sino con la disolución de la casa, su ruina total y la venta pública de todos sus enseres, anunciada en el *Diario de Madrid* el 31 de marzo de 1836 (1).

Por los extremos de este anuncio, por el contexto de la partida de defunción de doña Manuela Contera—la segunda mujer de Ibarra—que muere en 1805 en la casa de la calle de la Gorguera, número 22,

(1) «La imprenta de Ibarra, que tiene nueve prensas corrientes y acopio en abundancia tanto de griego y hebreo como demás útiles, se pone en venta, para la que se admitirán proposiciones arregladas y equitativas, concediendo plazos razonables para el pago, bajo las fianzas y garantías competentes. Los que quieran verla y hacer proposiciones, acudirán a la misma casa donde está situada, en la calle de la *Gorguera*, número 13; por la mañana, de diez a doce, y por la tarde, de tres a cuatro.»—(*Diario de Madrid*, número 366, del jueves 31 de marzo de 1836).

Este anuncio, encontrado a última hora y después de hechos todos los estudios y trabajos para determinar el lugar concreto que la

entonces, de la antigua planimetría, instituyendo por única heredera a su hija doña Manuela de Ibarra (1), hemos podido venir, no sin dificultades y trabajos, en conocimiento exacto del lugar en que estuvo emplazada la gloriosa imprenta de Joaquín Ibarra en la antigua calle de la Gorguera, ocupado hoy por el establecimiento denominado «La Viña P», que alza un pequeño muro en lo que fué sin duda fachada de la gran imprenta.

Si construyó Ibarra o no ex profeso el local de su casa de la calle de la Gorguera—como pretenden los más de sus biógrafos—no es cosa que esté tampoco fuera de toda duda, pues, ni en los libros de la antigua Contaduría de Hipotecas, ni en los expedientes del Archivo Municipal, ni entre los documentos de la

imprenta de Ibarra ocupó en la calle de la Gorguera, tiene para nosotros el doble valor inestimable de señalar, no sólo el fin de aquella ilustre imprenta, sino de confirmar de un modo irrecusable y oficial la exactitud de los cálculos hechos entre la antigua y la moderna planimetría de Madrid en nuestros Archivos, los cuales ya habían dado por resultado ser la situación de la casa justamente la misma que en el anuncio del *Diario de Madrid* se revela; es decir, que el número 22 del antiguo plano corresponde al 13 del moderno.

(1) Hay un sello en negro con el escudo real de España, que dice: «Carolus IV, D. g. Hispaniarum Rex».—«Quarenta maravedís».—Sello cuarto, quarenta maravedís, año de mil ochocientos cinco.—Certifico, como Cura ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Sebastián, de esta Corte: Que en el libro corriente de Difuntos de ella, al folio cincuenta y seis vuelto, hay la Partida del tenor siguiente:—Partida.—Doña Manuela Contera, de edad como de ochenta y tres años, viuda de Don Joaquín de Ibarra, Impresor de Cámara que fué de Su Majestad; vivía calle de la Gorguera; recibió los Santos Sacra-

antigua Regalía de Aposento, existentes en la Academia de San Fernando, hay constancia alguna de que Ibarra fuese propietario de una finca en la calle de la Gorguera. Antes por el contrario, por una escritura hecha en Toledo, se confiere poder a una doña Manuela Dávila, para cobrar la renta de *una casa en la Villa de Madrid, en la calle de la Gorguera, parroquia de San Sebastián, que tiene cuarto bajo, principal, cocheras y caballerizas, que al presente la tiene arrendada en 6.000 reales vellón cada año, D. Joaquín de Ibarra, impresor de libros*. Y, por otra parte, en los libros de la antigua Contaduría de Hipotecas, existe una escritura por la cual doña Manuela Contera, viuda de Ibarra, permuta en 1804, la casa número 3 de la calle de Atocha, que poseía desde 1775, por la

mentos, y murió en siete de Marzo de mil ochocientos y cinco. Testó en quatro de dicho mes y año, ante Don Carlos Rodríguez de Moya, Escribano de Provincia y Comisiones de la Real Casa y Corte de Su Majestad. Señaló ochocientas Misas rezadas con limosna de seis reales. Nombró por sus testamentarios a su hija doña Manuela de Ibarra y Don Francisco Iñiguez, Abogado de los Reales Consejos, su marido, que viven en la citada calle de la Gorguera, número veinte y dos; a Don Josef Campesino, que vive calle de la Abada, número seis, y a otros. Instituyó por su heredera a la referida doña Manuela de Ibarra, su hija legítima y del mencionado Don Joaquín de Ibarra, su difunto Marido. Y se la enterró de secreto, con licencia del Señor Vicario, en esta Iglesia Parroquial, en sepultura propia de la Cofradía Sacramental, por haber sido de ella el nominado su difunto Marido; dieron de Fábrica doce reales. Y como Cura ecónomo lo firmé.—Dr. Don Juan Antonio de Irusta.—Concuerda con su original del citado Libro, a que me remito.—San Sebastián de Madrid y octubre veinte y uno de mil ochocientos y cinco.—Dr. Don Juan Antonio de Irusta.—Es copia,»

número 22 de la calle de la Gorguera, manzana 212, del antiguo barrio de la Cruz. Por donde se prueba una vez más, que esta última fué la casa donde en su postrera época y de mayor florecimiento, estuvo la imprenta de Ibarra hasta su total desaparición; pero no que fuera propia, ni construída ex profeso por el insigne impresor, a menos que la permuta en cuestión, se refiera a algún edificio anejo o accesorio, tomado por la viuda para ensanchar el negocio..., lo cual no es de creer dada la decadencia que en la casa se inicia a raíz de la muerte de su preclaro fundador (1).

(1) De la persistencia de la extraña actitud de la familia y sucesores de Ibarra con relación a la memoria del grande hombre, da idea el siguiente curiosísimo párrafo que encontramos en el último número de *El Artista*, publicado en 1836, bajo la dirección de D. Eugenio de Ochoa y D. Federico Madrazo. El artículo se titula: *Imprenta española.—Ibarra.—Los dos Sancha*, y, al tratarse de Ibarra, comienza diciendo: «Sentimos sobremanera que los descendientes y herederos de este célebre impresor, a quienes hemos acudido tal vez hasta con inoportunidad para que de él nos diesen noticias, no hayan tenido la bondad de hacerlo. Afortunadamente, lo que más nos interesa en este punto no depende de la cortesía de dichos señores. En los libros de Ibarra dura su nombre; en ellos está su vida tipográfica y basta verlos para saber lo que era, y al privarnos de las demás particularidades de su vida no se ha hecho otra cosa más que confirmarnos indudablemente que Ibarra nació en España, porque si hubiera venido al mundo en Alemania o Inglaterra, los que en esos países le perteneciese hubieran cuidado de otro modo de la fama de un hombre que los ennobleciera».

El mismo anónimo, pero indudablemente ilustre articulista, declara poco más abajo que los escasos datos que logró reunir sobre la vida de Ibarra le han sido facilitados por Indalecio Sancha, el nieto de D. Antonio, contemporáneo y émulo del insigne impresor.



Si a estos rasgos generales de la vida de Ibarra y de sus vicisitudes en Madrid, se añade la noticia de la protección y los honrosos cargos con que lo favoreció Carlos III, nombrándolo su impresor de Cámara y ayuda de su Real Furriera, y las pruebas y manifestaciones que hasta nosotros han llegado de su carácter entero, emprendedor y estudioso, pero modesto y sencillo hasta la exageración, habremos consignado aquí cuanto de la figura de este «héroe de la imprenta», se sabe y se conoce hasta ahora.

A las mismas causas se debe también en gran parte la falta de todo documento iconográfico de D. Joaquín Ibarra. No nos ha quedado—o no se ha descubierto hasta ahora—retrato alguno de un hombre que, aparte su mérito relevantísimo y su renombre universal y de haber sido impresor de Cámara de Carlos III, del Arzobispo Primado, del Supremo Consejo de Indias, de la Real Academia Española y del Ayuntamiento de Madrid, (1) fué coetáneo y paisano del gran Goya y que, sin esto, tuvo a sueldo en su misma casa a pintores, grabadores y retratistas, como Salvador Carmona

(1) Fué Ibarra nombrado impresor del Excmo. Ayuntamiento en 30 de julio de 1772. Ejerció el cargo hasta su muerte, y nueve días después de ocurrida ésta, es decir, el 22 de noviembre de 1785, le sucedieron en él su viuda e hijos, bajo la razón social de «Viuda, Hijos y Compañía, de D. Joaquín Ibarra». Después de varias vicisitudes, a 20 de junio de 1820, el Ayuntamiento Real y Constitucional, confirma plenamente en el mismo título y cargo a D. Agustín Iñiguez e Ibarra, nieto del gran impresor. (*Archivo de Villa, Contaduría, 2-494-96.*)

y Mariano Maella, entre otros muchos. Vistas, sin embargo, las colecciones de retratos de la Biblioteca Nacional en su Sección de Estampas, el notabilísimo Catálogo de D. Angel María de Barcia, los fondos de la antigua Calcografía y el copioso archivo de la Junta de Iconografía Nacional, no ha parecido retrato alguno de Ibarra; retrato, empero, que no pudo menos de existir, a nuestro juicio, al menos entre los recuerdos familiares—tan oscuros y confusos como se ha visto—y que, de no haber sido destruido, tal vez aparezca el mejor día; a cuyo efecto nos atrevemos desde aquí a excitar en ese sentido el celo de los aficionados a las investigaciones iconográficas que, por fortuna, no faltan en nuestro país.

IBARRA, IMPRESOR

Hemos dicho en los preliminares de este somero trabajo, que Ibarra era uno de los primeros impresores del mundo y tal vez el primero entre los españoles. Nunca, en efecto, ha sido hasta hoy superada la excelencia de sus impresiones, cuyas características principales son la sobria elegancia, el buen gusto seguro y exquisito, la proporción, la claridad y la solidez. A los ojos de los mismos profanos, los libros impresos por Joaquín Ibarra, tienen un sello inconfundible que los convierte en algo superior y verdaderamente artístico, no sólo con relación a las producciones editoriales de su tiempo, sino a otras, las mejores entre las más antiguas y modernas.

Para aquilatar, empero, los méritos excepcionales de Ibarra como impresor, conviene tener en cuenta la época en que floreció y los adelantos positivos,— para aquél entonces verdaderamente extraordinarios—que le debe la técnica del arte a que consagró su talento y sus actividades.

Sabemos ya, que Ibarra, era hombre estudioso y de iniciativas; amante con el corazón y con la inteligencia de la labor a que se entregaba.

«Tan buena disposición en aquella época, cuando

todavía la imprenta se hallaba en igual estado, o poco menos, que en tiempo de Gutenberg, en lo referente a la perfección del mecanismo, facilitaba ancho campo de acción al espíritu investigador y progresivo de Ibarra. La prensa de imprimir era todavía de madera, la misma del siglo xv, apenas perfeccionada; los tipos se fundían a mano; que el imperio de las máquinas es cosa de nuestra época, y en España poco anterior a 1850. El papel se elaboraba a mano también, en tamaños reducidos; marquilla y marca mayor. Las tintas eran fabricadas por los mismos impresores, puesto que en nuestro país todavía no existía el comercio de ese ramo industrial. Era desconocida la prensa de satinar, y ni por asomo podían sospecharse los actuales cilindros glaseadores. No existían todavía los rodillos para entintar, que nadie usó cuarenta años después de muerto Ibarra, en cuya imprenta, como en todas las habidas durante los cuatro primeros siglos de la tipografía, la estampación se verificaba dando tinta a las formas por medio de *balas*; que así llamaban a una especie de tampones, compuestos de una almohadilla redonda, forrada con piel de carnero, montada en una manija de madera torneada, atada con bramante por un canal hecho al borde inferior del mango. Dos *balas* se necesitaban para batir y dar tinta a la forma. Las almohadillas estaban rellenas de lana, que debía cardarse muy a menudo y bien. Con las *balas* se tomaba la tinta y se distribuía sobre el tablero, y entre sí, y luego con ellas se

entintaba el molde, página por página; lo cual constituía un mérito, casi un arte, hacerlo bien; porque de la regularidad de la tinta dimanaba la igualdad del trabajo, y por ende, la perfección visual de los libros...

Las impresiones de Ibarra, aún las más ricas y soberbias, no son aparatosas, sino severas, sencillas y tan correctas, que en ellas se contiene el arte tipográfico del siglo xviii, bajo todos sus aspectos, puesto que en aquellas estampaciones corre parejas, lo escogido del papel de hilo, con lo bien dispuesto y equilibrado de sus rumbosos márgenes; los tipos claros y hermosos, con su espaciado regular, perfectamente concordado con el cuerpo del tipo y el ojo de la letra, está siempre en armonía con la caja total de las páginas y el regleteado (cuando lo hay), dispuesto con criterio y buen gusto. Es que Ibarra no fué un especialista más o menos distinguido, sino un impresor completo que dominó por igual todo cuanto atañe a la perfección del libro.

La obra de cajas de aquella imprenta lleva ventaja en lo profesional a la de otros establecimientos de su tiempo.

Según cuenta su discípulo Sigüenza, que trabajó veintiocho años en su casa, Ibarra evitaba la división de aquellas voces que constan de dos sílabas, como *pa-ra*, *so-lo*, *na-da*, *va-so*. Dividía las palabras por las vocales, como *ma-es-tro*, *O-ro-pe-sa*, *en-ten-di-mi-en-to*, como se ve practicado en la excelente impresión de la *Historia de España* del padre Ma-

riana, corregida por el Sr. Santander, y celebrada de los extranjeros aún más que el *Quijote*.

El maestro Ibarra tomaba todas las medidas del ancho de la plana a *emes* justas de «Parangona» (1) (cuerpo equivalente al moderno 18), para calcular su altura; de manera que partía de una base fija, en la cual se adivina el sistema de cíceros. Por aquel tiempo, en Francia, los Fournier y Didot estudiaban el canon para unificar la medida tipográfica, que por fin en 1775 cristalizó en el actual *punto* y en el *cícero*.

La estampación de los libros de Ibarra se distingue por dos cualidades principales: por la nitidez y por el vigor de la tinta; circunstancias que, unidas al papel de hilo de buena calidad, avaloran el libro sobre manera en lo material. Los biógrafos de nuestro impresor todos consignan que la fabricación de su tinta era producto de una fórmula particular que siempre tuvo en secreto. Hay quien indica que entraba en su composición cierta dosis de azul de Prusia, y todos afirman que la acomodaban fácilmente a las diferentes

(1) Los cuerpos de letra más usados en los tiempos de Ibarra, enumerados de mayor a menor, recibían los nombres siguientes: «Peticano», «del Misal», «Parangona», «de Texto», «Atanasia», «Lectura gorda», «Lectura chica», «Entredós», «del Breviario», «Glosilla» y «Nomparel», todos con sus correspondientes cursivas.

Los grabadores de matrices y fundidores de tipo que por entonces más se distinguían, fueron: Pradell, Espinosa, Gil, Rongel, Merlo, Ifern... Y así se decía, por ejemplo: Parangona, de Gil, Peticano, de Pradell, etc.

temperaturas. Una de las dependencias importantes de la casa, levantada ex profeso, dicen que era el laboratorio para la tinta de su consumo.

Cuando en casa de Ibarra debían imprimirse ejemplares especiales de bibliófilo, en vitela o pergamino o papel marquilla con grandes márgenes, se levantaba la forma para modificar la imposición y sentarla en otra prensa, a fin de evitar que las huellas de las páginas impresas en el tímpano dificultaran la perfección de unos pocos ejemplares que, como es natural, debían resultar superiores. La generalidad de impresores españoles, menos puristas, no daba importancia bastante a ese aspecto aristocrático del libro, siendo negligentes en tales pormenores que, sin embargo, revelan un temperamento de artista correcto y pulcro en la figura del gran aragonés.

Nuestro Ibarra fué innovador sesudo en diferentes órdenes del ramo tipográfico, y parece que debió comunicar su afán de perfección aun a los operarios de su casa. Da lugar a sospecharlo la circunstancia de haber sido el celador de las prensas de su taller Pedro Rodríguez, el primero que sepamos de entre los españoles, que construyó una prensa diferente de las comunes y más ventajosa, que adquirió la Imprenta Real. El mismo obrero perfeccionó las prensas de la casa Ibarra añadiéndoles una pieza llamada *cajón* para sujetar el husillo en sus movimientos, obligándole a bajar y subir perpendicularmente, a fin de evitar el remosqueo.

En tiempos de Ibarra eran comunes en la composición tipográfica el uso de la *V* titular empleada como *U* y el de la *ese* larga (a manera de *f* y casi igual a esta.) Lo cual tuvo su razón de ser en la caja gótica; pero por tradición, o por rutina, se respetaba, aun dos siglos más tarde, en la composición del tipo redondo, cuando las corrientes intelectuales pugnaban por romper con lo arcaico y se remozaban ostensiblemente las artes del libro. Ibarra tuvo la franqueza de modificar, de modernizar aquellos signos. En la edición del *Don Quixote*, que en 1771 estampó a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, ya adoptó las *S S* actuales. La sustitución de la *V* titular por su equivalente *U*, también fué adoptada en los libros de la casa (véase la portada y epígrafes de la magna *Bibliotheca Vetus*, de Nicolás Antonio, última obra monumental comenzada por Ibarra en 1783, que tuvo que terminarse después de su muerte, 1788).

El mayor florón de la corona de gloria que la posteridad ha concedido al gran Ibarra, es haber ideado satinar el papel impreso para quitarle toda clase de huella. Dicen que se le ocurrió verificar esta operación cuando hizo la famosa edición grande del *Don Quijote*, publicada por la Real Academia Española (Madrid, 1780); con objeto de borrar la huella de las láminas, resultado natural de la estampación en tórculo, producida por los bordes de la plancha de cobre sometida a la fuerte presión que exige el sistema de estampar el grabado en hueco.

Una sinopsis histórica publicada en octubre de 1910 por el *Bulletin officiel* de los Impresores de Francia, incluye a Ibarra entre los principales innovadores de la tipografía, por haber sido el primero que hizo conocer a los impresores el modo de satinar el papel estampado, para quitar la huella de la impresión; invento con que España ha contribuído al progreso universal de la imprenta.»

Hasta aquí, los Sres. Canibell y Escar, que coinciden con los demás biógrafos técnicos de Ibarra, en seguir al pie de la letra las observaciones consignadas por D. Juan José de Sigüenza y Vera, en su *Mecanismo del Arte de la Imprenta* (1), curiosísimo libro,

(1) Nunca se ha mencionado más que dos ediciones del *Mecanismo del Arte de la Imprenta para facilidad de los operarios que le exerzan*, por D. Juan José de Sigüenza y Vera, discípulo de Ibarra, y actual regente de la Imprenta de la Compañía. Ambas están hechas en Madrid por la Imprenta de la Compañía; la primera en 1811, y la segunda en 1822. De esta última, empero, conocemos nosotros dos impresiones en mucho diferente la una de la otra, pues aunque lo principal del texto es en ellas igual, está la una dedicada «a la buena memoria de D. Joaquín de Ibarra, impresor de Cámara de Carlos III y Ayuda de su Real Furriera. Su discípulo Juan Josef Sigüenza y Vera». Mientras que la otra—que creemos posterior—ostenta una larga dedicatoria de dos páginas «a doña María Iñiguez e Ibarra, nieta de D. Joaquín Ibarra, impresor de Cámara, etc.» Contiene además esta, a nuestro entender, segunda impresión de la segunda edición, un soneto a Ibarra de autor anónimo que en su lugar reproducimos. No son estas las solas diferencias entre ambas impresiones, pero sí, creemos, las más interesantes. De la primera impresión pueden ver los aficionados un bello ejemplar en la Biblioteca Nacional en la sala de Usoz, número 6.063.

cuya idea germinó en casa del propio Ibarra, y donde constan todos los antedichos adelantos introducidos en la tipografía por el maestro. Conviene, sin embargo, observar, hablando de la belleza y limpieza del tipo empleado por Ibarra, cuya alabanza parece implicar que fuera también obra suya como fundidor, que Ibarra no era tal, ni grabador en hueco, sino que como otros impresores, solía surtirse de los caracteres del fundidor catalán Infern, de los de la fundería de la Imprenta Real, grabados por el habilísimo D. Jerónimo Gil, y tal vez de algunas fundiciones de las que llamaban en *cuerpo de Holanda*. En cuanto al supuesto secreto de Ibarra para la fabricación del barniz para la tinta de negro, mezclándole cierta cantidad de azul de Prusia, es probable que fuera una de las dos fórmulas que constan en el manual de Sigüenza y Vera.

En su época de apogeo, es decir, desde que se trasladó a la calle de la Gorguera, hasta la muerte de Ibarra, su imprenta tuvo, según los datos oficiales de la época, 15 prensas y más de 100 operarios; lo cual, no tanto por el número (1) cuanto por la calidad de unas y de otros, demostraba su gran importancia.

(1) El número de prensas, por lo menos, no parece grande, cuando, por estadísticas del tiempo, sabemos que la imprenta de Benito Cano tenía 24, la imprenta Real 21, otras tantas la de Marín y 16 la de Sancha. No era la cantidad, repetimos, sino la calidad lo que brillaba en casa de Ibarra.

Grande fué el número de obras impresas por Ibarra. En todas ellas, aun en los *memoriales ajustados y papeles volantes* que salieron de su casa, (1) resplandecían la perfección y la exquisitez de su gusto; en todo se notaba la novedad y la excelencia reveladora de la mano del maestro. No vamos a hacer aquí, ni está hoy a nuestro alcance, un recuento de su bibliografía. El sabio catedrático de la Universidad Central, D. Juan Hurtado, que tiene en preparación y a punto de publicarse un estudio—de seguro, admirable, como suyo—sobre la imprenta de Ibarra, ha reunido datos, según nos comunica, sobre más de 2.500 libros impresos en aquella casa, entre los cuales, hay sin duda piezas rarísimas, por pertenecer a tiradas especiales y reducidas. Esperamos con impaciencia la obra del docto profesor que, además de aclarar seguramente muchas confusiones y oscuridades en la historia de Ibarra, establecerá completamente su bibliografía.

Entre tanto, y porque no sería aquí del caso más extensa enumeración, habremos nosotros de limitarnos a citar las principales obras que salieron de aquellas prensas insignes; las que dieron fama universal a Joaquín Ibarra, verdaderas maravillas de la tipografía mundial.

(1) Muchos de ellos son bandos, carteles y ordenanzas municipales. En el Archivo de Villa se conservan cuentas de la viuda de Ibarra, por trabajos hechos en los años de 1796 a 1803,

El Diccionario de la Lengua Castellana, compuesto por la Real Academia Española (segunda edición) en folio, año 1770. Y también la *Gramática* (cuarta edición), años 1770 y 1771.

La Biblia, en castellano. *El Misal Mozárabe* (Breviarium Gothicum, año 1775), edición admirable, ilustrada por el artista Maella, habiendo grabado los dibujos de este célebre pintor otro artista, Carmona, no menos notable en su especialidad.

Viaje de España, obra de Antonio Ponz, 18 tomos en 8.º (segunda edición), años 1776 y 1794.

Viajes fuera de España, del mismo autor, dos tomos, año 1875.

SS. PP. Toletanorum quotquot extant opera, tres tomos en folio marquilla.

Collectio maxima Conciliorum Hispaniae, un tomo en folio.

La Bibliotheca, de Nicolás Antonio, cuyos cuatro grandes tomos, obra maestra, principiáronse en vida de Ibarra, año 1783, pero fueron acabados de imprimir en 1788, tres años después de su muerte.

En los años 1762 y 1780, publicó dos ediciones de la obra «*Psalterium Paraphrasibus illustratum, servata ubique ad verbum Hieronymi translatione, Raynerio Sney Gondeano Auctore. Recusum Matrili apud Joaquinum Ibarra*» y ambas contienen un instructivo prólogo latino escrito por el impresor. En el año 1782 estampó, por encargo de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, *La indagación*

y reflexiones sobre la Geografía, por D. Manuel de Aguirre; la advertencia que precede a la obra, está escrita por Ibarra, y así, podríamos citar otros libros en los que colaboró con gran acierto este impresor.

Pero las más preciadas joyas tipográficas, las verdaderas obras maestras de Ibarra, son: *La Historia de España*, del padre Mariana; el *Don Quijote de la Mancha*, editado por la Real Academia Española, (dos ediciones, años 1780 y 1782), y el *Salustio*, en español, del Infante Don Gabriel. Ellas valieron a Ibarra, no solo la admiración de propios y extraños, sino el loor y acatamiento de los más ilustres impresores de Europa, sus contemporáneos y rivales. Véanse a este propósito las alabanzas que el gran tipógrafo piamontés, Giambattista Bodoni, le tributa en sus *Commentarii* al Anacreonte y las más expresivas aun del gran impresor francés, F. A. Didot, en los prolegómenos que preceden a su edición de *Dafnis y Clóe*, París, 1778 (1). Alfieri, el gran poeta italiano, llama en una de sus obras a la imprenta de Ibarra, la *piú insigne stamperia d'Europa*.

(1) He aquí el admirable y docto elogio latino de Fermín Didot:

Hujus difficillimæ absolutionis rarissimam laudem eximie consecutus est Ioachim Ibarra qui longe emineuit in splendidissima illa, et vere in omnibus regiâ, optimæ Salustii versionis Edittone...., quæ pariter stupentibus viris Hispanicarum, Latinarum, Hebraicarum Phœnicicarumque literarum, necnon et artis Typographicæ peritissimis, produit Matrili, anno 1772, in fol. Et quid ab illa ingeniosissimâ et acuratissimâ gente, quæ pretiosissimas Bibliothecas, et doctissi-

Inagotables serían las citas de autores españoles que elogian a Ibarra. Recordemos, solo por su interés excepcional, el artículo necrológico del célebre Clavijo y Fajardo, publicado en el *Mercurio de España* en 1785; los comentarios de Torio de la Riva, en el *Arte de escribir*; los de D. Eugenio de Larruga, en sus *Memorias Políticas y Económicas*; los de Ochoa y Madrazo, en *El Artista*; los de D. Vicente Vignau, en la *Revista de Archivos*; los de Canibell y Escar, y, finalmente, los dos sonetos siguientes, publicado el segundo en la obra de Sigüenza y Vera, y traducido al catalán-valenciano por el célebre impresor José Ferrer de Orga, contemporáneo de Ibarra; y encontrado el otro entre los papeles de nuestra Biblioteca Municipal.

mos earum catalogos habet, quid, ab Hispanicis Musis omni disciplinarum et artium genere sperandum sit, hoc illustrissimo exemplo abundè comprobavit.

Prolegómenos de la edición greco-latina de Dafnis y Clóe, de F. A. Didot.—Parisis. MDCCLXXVIII.—Pag. 15.

A LA MUERTE
DE D. JOAQUÍN IBARRA,
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
ACAECIDA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1785

SONETOS

«Murió el ilustre Ibarra, aquel portentoso
Tan singular que el siglo ha producido,
No fué emulado, siendo aborrecido
De aquellos a quien daba lucimiento;
Pero el de perspicaz entendimiento,
Que no esté de codicia poseído,
Confesará que a él solo le ha debido
La noble imprenta todo su fomento:
Y así llore su infausta y triste suerte
La España si a este modo va perdiendo,
A impulsos de la dura y cruel muerte,
Los que el Comercio van enriqueciendo,
En las guerras la van haciendo fuerte,
Y en las Artes la van ennobleciendo.»

«A el ímprobo trabajo, que acrisola
El ingenio y virtud del varón justo,
Lleno de héroes estaba el templo augusto
De la siempre inmortal fama española.
De su arte cada cual con su laureola
Su ara ocupaba entre el honor y el gusto;
Más sin efigie, simulacro o busto
El ara de la *Imprenta* estaba sola.
Aguardaba un varón, que exceso hiciera
A cuantos ilustraron la hermosura
De arte tan noble, milagrosa y rara
La muerte, que del templo es la portera,
Abrió las puertas con su mano dura...
¡El grande *Ibarra* entró, y ocupó el ara!» (1)

(1) ¿Sería demasiado aventurado atribuir al propio Sigüenza y Vera la paternidad de este modestísimo soneto?

CONCLUSIÓN

Hemos llegado al fin de este trabajo, que por serlo de mera vulgarización, solo a grandes rasgos trata tan importantísimo asunto y prescinde de numerosos detalles, que, en un estudio minucioso y serio, reclamarían lugar adecuado. Creemos, sin embargo, haber dado una idea suficiente de la figura y de la labor de Ibarra, y sobre todo, de los motivos patentes e indeclinables que han movido al Ayuntamiento de Madrid, como genuina representación del pueblo de la capital de España, a honrar la memoria del gran impresor, señalando con una lápida el lugar donde se alzó en Madrid su casa, gloria de la Imprenta española.

Todos los grandes impresores de Europa tienen sus monumentos conmemorativos: Aldo Manucio, en Venecia; Cristóbal Plantin, en Amberes; Los Elzevirios, en Amsterdán; Didot, en París; a Bodoni, alzóse en Saluzzo, su ciudad natal, una estatua por suscripción entre todos los impresores de Europa y América. Justo era que la memoria de Ibarra, en nada inferior a ellos, se perpetuase en Madrid, no sólo para gloria suya, sino de la Patria, que, enaltecendo a sus hijos preclaros, se honra a sí misma.

Ricardo Fuente

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID



Viñeta final de «La guerra de Jugurta».

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTA OBRA
EN LA OFICINA TIPOGRÁFICA
DEL CONCEJO DE MADRID
A XVI DÍAS DEL MES DE
JULIO DE. MCMXXIII